



SECRETARIA GENERAL.

CRONOGRAMA DE AUDIENCIAS UNICAS

NUMERO ORDEN	EXPEDIENTES	FECHA AUDIENCIA	ADMINISTRADOS	
			HORA	
1	1694-2016	06.04.2016	9:30 am	Paulo Cesar Aguilar Carhuallanqui / Karina Valentina Torres Saman
2	1614-2016	06.04.2016	10:00 am	Giancarlo Campomanes Cepillo / Milagritos Rivera Ruiz
3	1748-2016	06.04.2016	10:30 am	Fritz Alexander Dongo Napuri / Veronica Roxana Portales Garate
4	1558-2016	06.04.2016	11:00 am	Dick Chacon Ugarte / Lina Alvarado Rodriguez

COMUNICADO

Se pone en conocimiento de los ciudadanos y de sus respectivos abogados que intervienen como parte en los Expedientes de Separacion Convencional que se tramitan ante la Municipalidad Distrital de Breña, lo siguiente:

(I) LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA ÚNICA:

La Audiencia Única, se desarrolla en la Sala de Audiencia, ubicada en el Segundo Piso de la Municipalidad Distrital de Breña, sito en la Av. Arica N° 500 Breña, según cronograma semanal publicado en el presente Link.

(II) NOTIFICACIÓN DE LAS CITACIONES A AUDIENCIA ÚNICA:

La citación a la Audiencia Única se efectuará al domicilio real o procesal que haya señalado en la solicitud. Asimismo podrá efectuarse al correo electrónico solicitado.

(III) ACREDITACIÓN DE LOS ABOGADOS y APODERADOS PARA AUDIENCIA UNICA:

Para ejercer la representación de los cónyuges, los Abogados previamente deberán presentar escrito de apersonamiento por mesa de partes, debiendo consignar número telefónico y correo electrónico.

Para el caso de APODERADOS deberán presentar Poder Especial inscrito ante los Registros Públicos.

(IV) EN CASO DE INASISTENCIA A LA AUDIENCIA ÚNICA:

En caso de inasistencia a la primera Audiencia, se tiene un plazo de (10 días) para justificar su inasistencia, adjuntando medio probatorio idóneo y solicitar su Reprogramación.